



SOLICITUD DE ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSGRADO: PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN

D./D^a :

José Pablo Lara Muñoz

En nombre de:

Facultad de Medicina

(Denominación del Departamento, Centro, Instituto Universitario o estructura específica creada por Convenio o profesor/a doctor de la Universidad de Málaga con dedicación a tiempo completo y vinculación permanente, perteneciente a una rama del conocimiento relacionada con la enseñanza que se va a impartir)

En calidad de Director/a Académico/a de la enseñanza, formula la siguiente propuesta, según proyecto adjunto, para la impartición de la enseñanza denominada:

(La denominación y contenido en ningún caso podrán ser coincidentes sustancialmente, ni inducir a confusión con materias o estudios de grado o posgrado oficiales, ni inducir a confusión con los mismos)

MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

(Se expresará la denominación del Título Propio que se propone: Máster Propio Universitario en / Especialista Universitario en / Experto Universitario en / Curso de Formación Superior en...)

Málaga, 18 de septiembre de 2014

Firma

COMISIÓN DE TÍTULOS PROPIOS

Presentar en el Registro General de la Universidad de Málaga

(Atención: Introducir en pie de página el nombre del curso propuesto. Para ello ir a la barra de herramientas y pinchar en 'Ver: encabezado y pie de página')

**Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA
DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD**



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.0. DENOMINACIÓN:

MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y DE TRANSFERENCIA
DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

1.0.1. Tipo de estudio propio (Márquese con X lo que proceda):

- Máster Propio Universitario (60 créditos mínimo)
 Especialista Universitario (entre 30 y 60 créditos)
 Experto Universitario (entre 15 y 30 créditos)
 Curso de Formación Superior (inferior a 15 créditos)

1.0.2. Campo (Márquese con X lo que proceda; un solo campo)

- Ciencias de la Salud
 Ciencias
 Ciencias Sociales y Jurídicas
 Arte y Humanidades
 Ingeniería y Arquitectura

1.1. CENTRO/S DONDE SE IMPARTIRÁ LA ENSEÑANZA:

1.1.1. Lugar de impartición (aula, campus virtual...)

(Se adjuntará reserva de espacio)

Sede alternante en la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga. La primera edición se realizará en las instalaciones de la Universidad de Sevilla

1.1.2. Universidades participantes/entidades colaboradoras:

Universidad de Málaga

Universidad de Sevilla

Fundación Progreso y Salud de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía

1.2. TIPO DE ENSEÑANZA:

- Presencial Semipresencial On-Line



1.3. DIRECTOR/A ACADÉMICO/A:

Apellidos y nombre:

NIF:

LARA MUÑOZ, JOSÉ PABLO

25064612V

Categoría:

PROFESOR TITULAR

Área de conocimiento:

FISIOLOGÍA

Departamento:

DECANATO FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

1.3.1. CODIRECTORES/AS ACADÉMICOS/AS:

Apellidos y nombre:

NIF:

VILCHES ARENAS, ÁNGEL

28680846F

Apellidos y nombre:

NIF:

JAVIER MONTERO PLATA

74641190A

Categoría:

Profesor Titular / Director de la Oficina de Transferencia del SSPA

Área de conocimiento:

Medicina Preventiva y Salud Pública / Fundación Progreso y Salud

Departamento:

Medicina Preventiva y Salud Pública/ Fundación Progreso y Salud

**Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA
DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD**



1.3.2. DATOS DE CONTACTO E INFORMACIÓN:

Teléfono/s:

952 131547/952 137546/670 945387

E-mail:

jplara@uma.es decmed@uma.es

1.4. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS:

Nº mínimo de alumnos (*):

25

Nº máximo de alumnos:

35

* (El número mínimo de alumnos para poder impartir el curso ha de ser igual o superior a 5)

1.5. NÚMERO DE CRÉDITOS EUROPEOS DEL TÍTULO:

60

1.6. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

(Máximo 2 líneas)

Pretende formar a profesionales en la gestión y transferencia de resultados de investigación en salud, para que adquieran todas aquellas herramientas y competencias imprescindibles para llevar a cabo esta carrera

1.7. PROGRAMA O TEMARIO:

(Hasta un máximo de 30 líneas. No debe constar ni profesorado ni horarios)

El programa de máster se configura en 7 grandes módulos en el que los alumnos adquirirían todas las competencias necesarias para desarrollar las tareas propias de transferencia de manera profesional, basadas en experiencias previas exitosas implantadas en los organismos públicos y en las empresas privadas.

Módulos de profesionalización:

1. Conceptos de transferencia
2. Gestión I+D+I
3. Jurídico
4. Valoración, Marketing y Técnicas Comerciales

Módulos de especialización:

1. Modelos de Gestión de la Innovación Sanitaria
2. Capital Riesgo en el Sector Salud
3. Desarrollo de Negocio.



Trabajo de fin de Master

1.8. PERÍODO DE REALIZACIÓN:

(No puede coincidir con la preinscripción ni con la matriculación)

Fecha inicio:	Fecha fin:	Horario:
25/01/2015	20/12/2015	Viernes, 16-21 horas y sábados, 9-14 horas

Período de preinscripción:

Fecha inicio	Fecha fin
01/11/2014	30/11/2014

Periodo de matriculación:

Fecha inicio	Fecha fin
01/12/2014	20/12/2014 Al menos 5 días antes del comienzo del curso



1.9. PRECIOS Y PLAZOS:

Titulación	Precio por crédito (mínimo 28,6 €/crédito)	Precio total	Nº de créditos
Máster Propio / Experto Universitario / Especialista Universitario / Curso de Formación Superior	75€	4.500 €	60

Plazos	
Pago fraccionado (sólo en cursos cuyo importe de matrícula sea superior a 300€)	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Nº Plazos/ Fecha límite de pago	Importe
Preinscripción:	€
1er plazo: 20/12/2014	2250€
2º plazo: 20/04/2015	2250€



2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

En un modelo como el actual, basado en el conocimiento, los flujos de información entre los diferentes agentes que conforman el esquema nacional de I+D+i son imprescindibles para la sostenibilidad y progresión del sistema. En este sentido, la Transferencia de Tecnología, actúa como componente fundamental para hacer eficiente la traslación del conocimiento y su conversión en valor añadido desde el punto de vista económico y social.

La transferencia de tecnologías se presenta como el nexo que permita un equilibrio y flujo adecuado de información entre la generación de conocimiento, realizada por los organismos públicos, y la explotación de resultados por la industria. Es una disciplina transversal, que requiere de la formación de sus profesionales en áreas como el Derecho, la Ciencia o la Economía para que puedan realizar una gestión eficaz de la misma.

El presente programa pretende formar a profesionales en la Gestión de la Innovación y la Transferencia de Tecnología, para que adquieran todas aquellas herramientas y competencias imprescindibles para llevar a cabo esta carrera profesional. Su contenido no sólo se circunscribe a las disciplinas verticales anteriormente mencionadas, sino que incluye otros conocimientos como la prospectiva tecnológica, el marketing o la negociación, entre otras.

Por ello, para impartir este máster no sólo se cuenta con profesionales del mundo académico, sino que necesariamente participan profesionales de primer nivel del ámbito jurídico, científico, de gestión y, por supuesto, de la transferencia de tecnología.

Impartido desde un punto de vista eminentemente práctico, el máster contará con sesiones teóricas y prácticas, en las cuales los alumnos podrán adquirir los conocimientos utilizando el denominado "método del caso". De esta forma los alumnos podrán llevar a la práctica los conocimientos impartidos en las sesiones teóricas mediante el estudio de casos reales basados en la experiencia profesional del equipo docente.

En los últimos años, se ha producido una fuerte apuesta a nivel nacional y de la comunidad autónoma de Andalucía para impulsar un modelo social y económico basado en la generación de conocimiento. Este esfuerzo inversor en recursos materiales y humanos, también ha tenido su reflejo a nivel legislativo como demuestra la aprobación de la Ley de la Ciencia la Tecnología y la Innovación o Ley Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento. Todo ello, ha producido resultados



palpables permitiendo mejorar el posicionamiento de España en el marco internacional de la innovación.

Sin embargo, esta eficiente generación de conocimiento aun dista de ser sostenible y eficaz. Sostenible porque no necesariamente favorece de la generación de futuro conocimiento y eficaz porque no garantiza la aplicación del conocimiento generado. En este sentido y para lograr que los referidos atributos se conviertan en una realidad, las Administraciones han apostado fuertemente por el establecimiento de estructuras de gestión del conocimiento, como son las Oficinas de Transferencia de Tecnología.

En pro de fortalecer el nuevo modelo económico y social, desde estas estructuras se viene realizando un trabajo ímprobo en los últimos años. Un claro reflejo de ello es el incremento significativo del número de solicitudes de patente, acuerdos publico-privados que han suscrito nuestras instituciones públicas de investigación o incluso el número de empresas de base tecnológica que han sido creadas a partir de tecnologías (conocimiento) nacidas en el seno de los OPIs. No obstante, es imprescindible intensificar los esfuerzos no sólo al final de la cadena de la generación de conocimiento sino durante la gestación de los mismos. De este modo, será posible aumentar el grado de aplicabilidad de los desarrollos/tecnologías, así como lograr los objetivos de alcanzar una generación de conocimiento eficiente, eficaz y sostenible.

El presente máster se constituye como una línea de acción dentro de la estrategia global de innovación implantada por las administraciones que logre los objetivos anteriormente citados. Para ello es absolutamente imprescindible profesionalizar la Transferencia de Tecnología y formar a profesionales con avanzados conocimientos sobre la gestión del conocimiento, la investigación y la innovación, propiedad industrial/intelectual, derecho mercantil, estructura y evolución de mercados, valorización de activos intangibles, etc.

Se plantea para su puesta en marcha como Máster Propio Andalucía Tech en el ámbito de Gestión y Transferencia de Resultados de Investigación en Ciencias de la Salud, la búsqueda de participación de todas las entidades que puedan aportar y quieran participar.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

3.1. Objetivos que reflejan la orientación general del título

Máster con claro enfoque transversal dirigido a la gestión del conocimiento y transferencia de tecnología dentro del sector de la Salud tanto para el sector público como al privado. Este programa persigue dos fines de extrema importancia para el desarrollo y evolución del sector:

1. Profesionalización de los alumnos en todas las tareas y herramientas propias de la gestión del conocimiento y la transferencia de tecnologías en el ámbito de la salud
2. Especialización de los alumnos en las tareas propias realizadas por los distintos agentes del conocimiento (OTRIs, Fundaciones, Capital riesgo, Departamentos de desarrollo de negocio, etc.).

3.2. Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Conocer desde un acercamiento realista y práctico a las oportunidades, necesidades y condiciones que estén presentes en la generación y aprovechamiento del conocimiento en el sector Salud, desde la generación científica hasta los requerimientos de la industria y el reciente sector de biotecnología sanitaria.
2.	Profundizar en aspectos fundamentales en el proceso de I+D+I en biomedicina: la consecución de financiación; y la organización y gestión de la actividad investigadora y de sus resultados.
3.	Adquirir los conocimientos necesarios sobre propiedad industrial e intelectual (activos objeto de transferencia tecnológica) y derecho de contratos.
4.	Comprender las fases esenciales de la cadena de valor en Ciencias de la Salud, así como, las diferentes formas de transformar un descubrimiento, en un producto/tecnología potencialmente comercializable.
5.	Entender los distintos modelos de gestión patrimonial de la innovación sanitaria utilizando distintos modelos de éxito y comparándolos.
6.	Conocer las inversiones en el sector salud desde la perspectiva del capital riesgo hasta la visión de los propios emprendedores en su interacción con él.
7.	Conocer el funcionamiento y las herramientas propias que utiliza la industria en desarrollo de negocio. para ello, se abordará desde la estructura de una empresa hasta la visión de la comercialización de los productos contado de primera mano por los principales actores de la industria biosanitaria nacional.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Requisitos de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales (requisitos académicos y/o experiencia profesional)

Licenciados Universitarios que tengan la motivación de ejercer el liderazgo pertinente para hacer real y sostenible la utilidad social de la ciencia, con titulaciones relacionadas con las Ciencias de la Vida y el Sector Salud (Biología, Medicina, Biotecnología, Farmacia, Bioquímica, Química o Ingenierías), sin ser excluyente para otras titulaciones.

4.2. Criterios de selección de los alumnos si las solicitudes superan el número de plazas

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los anteriores) podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación, que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

Como criterios de selección se establece:

1. Expediente académico (título de acceso): 50% . El expediente académico de la titulación necesaria para cursar el máster se puntuará según el siguiente criterio: Aprobado o convalidado: 1 punto; Notable: 2 puntos; Sobresaliente: 3 puntos; Matrícula de Honor: 4 puntos. La nota media de la titulación se obtendrá aplicando la siguiente fórmula: $\text{Nota Media} = (\sum \text{nota asignatura } i * \text{número créditos asignatura } i) / \text{total créditos cursados}$.

2. Currículum profesional y académico de posgrado: 30%

3. Experiencia profesional previa: 20% (incluyendo dominio específico de competencias en gestión y transferencia sanitaria; Publicaciones e investigaciones en áreas afines o relacionadas con el master). La valoración de los méritos profesionales (experiencia profesional) alegados por los candidatos en cada una de las dimensiones contempladas en el baremo se realizará de acuerdo con la coherencia y correspondencia de dichos méritos con el master ofertado.



La aplicación de los requisitos específicos de admisión de cada Máster corresponde a la Comisión Académica, integrada por dos representantes de la Universidad de Málaga, dos representantes de la Universidad de Sevilla y dos representantes de la Fundación Progreso y Salud

4.3. Criterios de selección para la concesión de becas (en su caso)

No se contempla la concesión de becas

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos EUROPEOS, por modalidad de enseñanza para el título propio

MODALIDAD DOCENTE	CRÉDITOS EUROPEOS
Docencia teórico/práctica en aula	16
Docencia on-line	38
Prácticas externas en empresas	
Trabajo fin de título	6
CRÉDITOS EUROPEOS TOTALES	60
Total horas de clase presencial (teórico/práctica)	80
Total horas de trabajo del estudiante (25 horas de trabajo x 1 crédito)	1500

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

El programa de máster se configura en 7 grandes módulos en el que los alumnos adquirirán todas las competencias necesarias para desarrollar las tareas propias de transferencia de manera profesional, basadas en experiencias previas exitosas implantadas en los organismos públicos y en las empresas privadas.

Los 4 primeros corresponden a la fase de profesionalización y son los siguientes: Conceptos de transferencia; Gestión I+D+I; Jurídico y Valoración, Marketing y Técnicas Comerciales

Una vez desarrollada y finalizada la primera fase de profesionalización del Máster, los alumnos decidirán en cuál de los modelos actuales de transferencia (Administración Pública, Entidades Privadas o Sociedades de Capital Riesgo) se quieren especializar (sólo se puede realizar uno por anualidad). Estos módulos de especialización son: Modelos de Gestión de la Innovación Sanitaria; Capital Riesgo en el Sector Salud y Desarrollo de Negocio.

A lo largo de todo el programa formativo, los alumnos desarrollarán un plan de negocios (basado en un resultado de investigación propio que posean o que se le suministrará por parte del cuerpo docente). Para la elaboración del mismo, los alumnos contarán con el apoyo de un equipo de mentores de primer nivel. El proyecto fin de máster, será defendido por el alumno frente a

un tribunal compuesto por profesionales de transferencia de renombre nacional e internacional.

5.2. Descripción detallada de los módulos/materias/asignaturas de las enseñanzas de que consta el plan de estudios

(Una para cada módulo, materia o asignatura)

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo I	CONCEPTOS DE TRANSFERENCIA
Nº de Créditos Europeos (presencial/no presencial): 12	
Carácter (Obligatorio/Optativo): Obligatorio	
Unidad temporal: 20/01/2015- 28/03/2015	

5.2.1. Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Entender y priorizar los elementos esenciales que determinan el aprovechamiento eficiente del conocimiento desarrollado en los centros de investigación, para su traslado al mercado a través de la industria.
2.	Aprender a diagnosticar de forma rápida el potencial de una tecnología y así poder evaluar su capacidad para llegar eventualmente a la industria y bajo qué condiciones.
3.	Identificar el papel de los distintos agentes intermediarios para llevar la investigación básica hasta la prueba de concepto, dentro o fuera de las instituciones de investigación.
4.	Entender y priorizar los elementos esenciales que conforman la actividad empresarial en su conjunto y cómo aventurarse en ella, desde la perspectiva del emprendedor.
5.	Orientar al emprendedor en la búsqueda de oportunidades empresariales



	duraderas, aprendiendo a identificar y establecer los factores claves generadores de valor.
6.	Comprender la importancia de definir el modelo de negocio y aprender a formularlo de modo eficaz y creíble
7.	Aprender a organizar y redactar la información necesaria para poner a punto un Plan de Negocio completo, incluyendo el análisis de mercado, la estimación de ingresos, el modelo de competencia, la organización de las operaciones, el plan de marketing, la estructura de costes y las cuentas financieras básicas

5.2.2. Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

El módulo se plantea con una metodología de aprendizaje fuertemente centrada en el trabajo online, contando además con un fin de semana presencial (viernes tarde y sábado mañana) al principio y otro a mitad del módulo (**en total 20 horas presenciales**), que servirá para:

- reforzar las claves para la interacción alumno-profesor;
- optimizar la organización de los trabajos y ejercicios prácticos a realizar por los alumnos;
- dar a conocer y contrastar los puntos claves de la “hoja de ruta” para cada una de las cuatro unidades en que se ha dividido el módulo.

Se trata de un módulo **eminente participativo**, en donde el aprendizaje se confía mucho **más a la interacción que a la memorización**.

El **formato semipresencial** implica que tanto la parte presencial como la telemática se consideran **contribuyentes imprescindibles** para la adquisición de los conocimientos necesarios por parte del alumno.

La parte presencial se distancia de exposiciones magistrales y se soportará con presentaciones gráficas y eventualmente vídeos u otras ayudas multimedia. Se realizarán en el aula breves ejercicios participativos.

Cada unidad puede ser impartida por uno o dos profesores según el reparto más apropiado para favorecer el proceso de aprendizaje.

La parte telemática complementa integralmente a la parte presencial y en modo alguno debe verse como un elemento menor. Los **ejercicios individuales** y los **casos prácticos** para su discusión en grupo se conciben y presentan de modo que es necesaria la **participación activa y continuada del alumno en la plataforma telemática**. El profesor debe mantenerse en contacto permanente con la plataforma, participando en los foros y en su caso impulsando y promoviendo la participación de los alumnos más reticentes a trabajar online.

Obviamente se dispondrá de materiales escritos específicos para cada una de las unidades formativas, que servirán como referencia para guiar el estudio, pero sobre todo se confía en la **capacidad de la interacción** entre todos los participantes para **generar conocimiento**

compartido a través de los diferentes foros y **discusión de casos prácticos** en grupo.

Existe, por supuesto, una amplia bibliografía comentada que se pone a disposición de todos los participantes, y que se incrementa y actualiza con las aportaciones de todos los alumnos. Esta bibliografía incluye libros, revistas, artículos y sitios web actuales.

Los dos meses de duración del módulo transcurren en sincronía, con todos los alumnos matriculados trabajando secuencialmente en los mismos temas durante los tiempos programados. Durante este tiempo los alumnos se organizan en pequeños grupos de trabajo y discuten los casos prácticos. Adicionalmente se intercambian, a través de distintos foros dentro de la plataforma telemática del master, conocimientos y experiencias relativas a los procesos de transferencia de tecnología, valorización del conocimiento y desarrollo de la emprendeduría.

El alumno debe permanecer en contacto frecuente con la plataforma telemática del master, ya que los temas y actividades se van introduciendo dinámicamente. En general se espera que los alumnos intervengan con una **periodicidad mínima de tres veces por semana**.

El módulo se divide en **4 unidades**, cada una de las cuales se desarrolla sobre la siguiente base:

- 1) **5 horas presenciales** de formación teórico-práctica (viernes tarde o sábado mañana en dos semanas) que estará a cargo del profesor del módulo.
- 2) En la **tercera sesión presencial** intervendrá además un profesional del sector para exponer su propia experiencia, mediante la exposición y discusión de casos prácticos reales de la industria.
- 3) **Dos semanas de interacción telemática** en la plataforma del curso.
- 4) **Un caso práctico por equipos**, que se discutirá en la plataforma telemática y se entregará resuelto al final del periodo de quince días que dura cada unidad. Cada equipo, de entre 5 y 8 alumnos, elegirá internamente un moderador y un relator para organizar la discusión y la presentación de las conclusiones del debate. El total de casos será de 3 ya que en la Unidad 4 no existe caso por equipos puesto que se centrará el trabajo del alumno en la preparación de un análisis de viabilidad de una idea de negocio.
- 5) **Dos ejercicios individuales**, cortos, que normalmente estarán relacionados con el uso de herramientas de interés para la práctica profesional futura del alumno, esperando su realización y entrega telemática a razón de uno por semana. El total de ejercicios individuales será de 6 ya que en la Unidad 4 el ejercicio único será sobre el análisis, preparación y redacción de un análisis de viabilidad de una idea de negocio.
- 6) **Evaluación personalizada** de cada alumno e informe de evaluación elaborado por el profesor.
- 7) Las cuatro unidades estarán integradas en un **conjunto formativo estructurado** de modo que la percepción del alumno será de una línea continua a lo largo de todo el módulo, evitando repeticiones innecesarias o lagunas entre los distintos ponentes, y asegurando que los profesores desarrollan un secuencia pedagógica organizada tanto a nivel teórico como práctico, dentro de la lógica diversidad que enriquece el proceso de adquisición de conocimiento.
- 8) El profesor encargado de la unidad preparará expresamente para este máster toda la documentación necesaria para el estudio y asimilación de los contenidos previstos. En concreto la documentación constará de los siguientes elementos, que se pondrán a disposición de los alumnos a través de la plataforma telemática:

General para el módulo:



- Objetivos formativos del módulo
- Estructura del módulo y metodología de estudio
- Guía de participación en la plataforma telemática: foros y trabajo en equipo
- Guía de atención al alumno
- Concepto de evaluación y parámetros a evaluar
- Bibliografía general recomendada
- Referencias comentadas de sitios de Internet de interés general relacionado con el módulo.

Específica de cada una de las cuatro unidades formativas:

- Guía de trabajo para la discusión del caso práctico.
- Presentaciones de diapositivas
- Ficha técnica de apoyo para el estudio de la unidad con los contenidos esenciales.
- Los dos ejercicios/herramientas para consolidar la asimilación de los contenidos de la unidad.
- Lecturas recomendadas: libros, artículos y sitios de Internet de interés para el alumno.

5.2.3. Acciones de coordinación (en su caso)

5.2.4. Sistemas de evaluación y calificación

Procedimientos de Evaluación

No se prevé la realización de exámenes o test escritos para el módulo, de modo que la evaluación del alumno se realizará supervisando su actividad diariamente y corrigiendo y realimentado, de modo personalizado, cada uno de los ejercicios individuales y trabajos en equipo que deben ser resueltos a lo largo de los dos meses que dura la consecución del Módulo.

Cada profesor, con la supervisión de la coordinadora, observará y tendrá en cuenta los siguientes aspectos de la actividad de cada alumno individual:

- a) Asistencia y participación en las sesiones presenciales. Perspicacia, madurez de las intervenciones, interés y actitud general.
- b) Calidad de la interacción en los foros de la plataforma telemática. Intervenciones y disposición a responder a dudas y preguntas de otros alumnos.
- c) Inteligencia y profundidad de las aportaciones al debate de los casos prácticos en grupo. Desempeño del papel de Moderador o Relator en el caso práctico que le toque.
- d) Acierto y calidad en la resolución de los ejercicios prácticos individuales.

El profesor elaborará un informe de evaluación de cada alumno, normalmente en una extensión de una página completa, que constará de: nombre del alumno, calificación numérica según se explica en la tabla del siguiente apartado y comentario textual sobre las

competencias y el aprendizaje.

En particular cabe subrayar que para la fase no presencial se evaluará la adquisición de conocimientos mediante la resolución de tareas a través de la plataforma virtual, basándose sustancialmente en:

- Participación del alumno en los grupos de debate de los casos prácticos (originalidad, inteligencia y grado de esfuerzo en la búsqueda de información y contraste con el resto de miembros del equipo)
- Interés en las preguntas y respuestas aportadas en los distintos foros y en la tutoría individualizada.
- Entrega y correcta resolución de los ejercicios prácticos individuales que se propondrán en la plataforma telemática y que serán corregidos y comentados por los profesores de forma personalizada.

Para la fase presencial la evaluación se realizará sobre tres factores:

- Asistencia del alumno.
- Interés y grado de participación mostrado durante las sesiones.
- Calidad de las respuestas a las preguntas que le sean formuladas por el profesor.

Criterios de Evaluación

El alumno debe tomar conciencia de que el aprovechamiento del módulo y la asimilación de los contenidos previstos requieren tanto su participación activa en las sesiones presenciales como su participación activa en la plataforma telemática. El alumno debe realizar los **seis ejercicios cortos** programados y el **ejercicio largo final**, a lo largo de los dos meses que durará la impartición del módulo.

Igualmente deberá participar activamente en la discusión de cada uno de **los tres casos prácticos** que se someterán a debate en pequeños equipos, organizados dentro de la plataforma telemática.

Se espera del alumno que estudie y asimile las fichas técnicas que sintetizan los contenidos de cada unidad formativa y que aprenda a aplicar el conocimiento adquirido a su entorno profesional real en el que se desenvuelve. Es probable que durante esta tarea le surjan dudas o no encuentre completamente satisfecha su curiosidad en relación con diversos contenidos que espera le sirvan para un propósito particular.

Para ello dispone, a lo largo de los dos meses que dura el módulo, de los foros de la plataforma telemática en donde debe sentirse no solo invitado a participar sino que de hecho se le debe estimular a que encuentre dudas o aplicaciones en su entorno que no tenga claras y, como parte del proceso formativo, deberá tratar de formular explícitamente en dichos foros.

Los profesores animarán en todo momento a los alumnos a participar en dichos foros no solo formulando preguntas y exponiendo dudas, sino proponiendo interpretaciones, sugiriendo nuevas referencias a situaciones reales cotidianas y especialmente animándose a responder ellos mismos a las dudas y preguntas formuladas por otros alumnos.

El conocimiento se adquiere más por interacción que por memorización, y surge más como **respuesta a una inquietud y una curiosidad** que por aceptar ciegamente el veredicto magistral de un profesor o un experto. Por esa razón los profesores supervisarán y animarán los foros pero en general esperarán siempre un tiempo antes de intervenir “ex-

catedra” a fin de dar la oportunidad de que sobre cada duda, pregunta o propuesta aportada en el foro se produzca un debate horizontal entre los alumnos.

Cada profesor evaluará a cada alumno (siempre en una escala de 0 a 10) ponderándose según lo indicado en la tabla siguiente. Cada unidad dispone de un máximo de 200 puntos por alumno. La calificación final resultará de dividir la suma total de puntos entre 80. La calificación final del Módulo, para cada alumno, se obtendrá sobre la base de los criterios expuestos, realizándose una media ponderada según la tabla siguiente.

Alumno:						
Criterio	Ponder.	Und.1	Und.2	Und.3	Und.4	TOTAL
<i>Debate de casos prácticos en equipo (3 en total)</i>	4				ND	
<i>Participación en foros y tutoría personal</i>	2					
<i>Ejercicios individuales cortos (6 en total)</i>	8				ND	
<i>Ejercicio final: viabilidad de una idea de negocio</i>	12	ND	ND	ND		
<i>Asistencia y participación en las sesiones presenciales</i>	4					
<i>Percepción individual y otros factores personales</i>	2					
TOTALES	ND					

ND: No disponible. Cada profesor calificará al alumno solamente en las casillas disponibles

5.2.5. Breve descripción de los contenidos

- Valorización: cómo transformar el conocimiento en riqueza
- Transferencia de tecnologías en la industria farmacéutica
- Creación de empresas de base tecnológica

5.2.6. Contenidos del módulo:

		Créditos(horas)
1.	Valorización: cómo transformar el conocimiento en riqueza: Fases de la valorización Diagnóstico de una tecnología Herramientas y métodos de evaluación de una tecnología Modalidades de explotación de competencias tecnológicas. ¿cómo convertir I+D en innovación? Errores y mitos en la transferencia de tecnología Transferencia de tecnología 2.0	3
2.	Transferencia de tecnologías en la industria farmacéutica Outsourcing y externalización de la I+D+i en la industria farmacéutica Transferencia de tecnología en productos y servicios	3



	Acercamiento de la ciencia a la industria Las necesidades de la industria farmacéutica Cooperación público-privada	
3.	Creación de empresas de base tecnológica El proceso de emprender, entre la oportunidad y la necesidad. De la idea al mercado Análisis del mercado Análisis de la competencia Aspectos legales, fiscales y responsabilidad social	6
4.	Plan de negocio (incluido en los anteriores) El Plan de Negocio es para Finanzas para no financieros Guión y herramientas para la planificación empresarial. Formas societarias. Trámites administrativos. Planificación de las operaciones El Plan de Negocio en 40 preguntas	
	Total créditos (horas)	12

5.2.7. Equipo docente:

Amalio Rey García
Amelia Martín Uranga
Javier Villoslada Prieto
Raúl Andrade Bellido

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo II	MÓDULO DE GESTIÓN DE LA D+1+i
Nº de Créditos Europeos (presencial/no presencial): 10	
Carácter (Obligatorio/Optativo): Obligatorio	
Unidad temporal: 11/4/15 – 15/5/2015	

5.2.1. Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Los alumnos tendrán una visión general completa de los recursos y necesidades que implican llevar un proyecto desde la investigación básica al mercado.
2.	Los alumnos interiorizarán la necesidad de generar procesos y procedimientos de gestión para que la misma sea profesional.



3.	Los alumnos conocerán los distintos modelos y fuentes de financiación de I+D+i en España y Europa.
4.	Los alumnos aprenderán las diferentes estructuras de gestión existentes en nuestro país en materia de I+D+i biosanitario y algunos modelos internacionales.
5.	Se explicarán los distintos ámbitos en los que es necesaria una gestión eficiente en I+D+i biosanitario: ensayos clínicos, transferencia tecnológica, ética, captación de fondos públicos y privados, difusión de resultados, biobancos, compra pública innovadora.

5.2.2. Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Ver contenidos

5.2.3. Acciones de coordinación (en su caso)

5.2.4. Sistemas de evaluación y calificación

Se evaluará la adquisición de conocimientos de la fase no presencial mediante la resolución de ejercicios razonados, cuestionarios de elección múltiple, participación en los coloquios con expertos y/o la participación en el foro en resolución de las preguntas que planteen los profesores participantes a través de la plataforma virtual.

La fase presencial se evaluará mediante la resolución de ejercicios prácticos y un trabajo que siga la metodología del caso por equipos. Se valorará la participación en los debates tras las mesas redondas y en clase.

Antes del inicio del módulo se efectuará un cuestionario de autoevaluación para valorar los conocimientos previos y adecuar por parte del profesorado los objetivos docentes a los conocimientos previos de los alumnos. Posteriormente otro para evaluar el alcance de los

Criterios de Evaluación

Será necesario para superar el módulo la asistencia a la fase presencial.

Será necesario para superar el módulo: superar los cuestionarios y las tareas que se propongan.

La calificación final será el promedio de los mismos.



La asistencia a la fase presencial es obligatoria para poder superar el módulo.
La participación en foros, debates y mesas redondas contará un 20% de la nota.

5.2.5. Breve descripción de los contenidos

Financiación de la innovación en el sector salud. Políticas públicas de apoyo e iniciativa privada
Políticas y gestión del I+D+I en Biomedicina
Gestión de personal
Políticas y gestión del I+D+I en Biomedicina

5.2.6. Contenidos del módulo:

		Créditos (horas)
1.	Financiación de la innovación en el sector salud. Políticas públicas de apoyo e iniciativa privada Introducción Financiación pública Financiación privada	4,2
2.	Políticas y gestión del I+D+I en Biomedicina Estrategia y dinámica de la gestión de I+D+i en el ámbito de la salud Estructuras y Gestión del I+D+i en una Fundación de Investigación Hospitalaria. Gestión del I+D+i en una Fundación de Investigación Hospitalaria Políticas y estructuras cooperativas en transferencia de tecnología	4,3
3.	Gestión de personal Principios de la gestión de personas	0,5
4.	Políticas y gestión del I+D+I en Biomedicina Casos prácticos	10
Total créditos (horas)		97



5.2.7. Equipo docente:

Luz María García Marina Villegas
Alvaro Roldan
Virginia Nieto
José Antonio Mesa
Blanca Miranda
Marta Reboredo
Marina Villegas
Álvaro Roldan
Montserrat Abad
Enrique Guerado Parra
M. Isabel Lucena González
Rafael Urquiza de la Rosa

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo III	MÓDULO JURÍDICO
Nº de Créditos Europeos (presencial/no presencial): 10	
Carácter (Obligatorio/Optativo): Obligatorio	
Unidad temporal: 16/5/2015 – 18/7/2015	

5.2.1. Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Análisis del Derecho de patentes
2.	Secretos empresariales
3.	Derechos de autor
4.	Signos distintivos
5.	Competencia desleal y derecho europeo de la competencia
6.	Otros mecanismos de protección de los activos de las empresas de base tecnológica.



7.	Derecho de contratos y las figuras jurídicas más usuales en la transferencia de tecnología (licencias, copropiedad, MTAs, etc.)
8.	Este módulo es sustancialmente práctico y el alumno deberá trabajar con los casos que se entreguen para su discusión en las clases presenciales y a distancia.

5.2.2. Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Ver contenidos

5.2.3. Acciones de coordinación (en su caso)

5.2.4. Sistemas de evaluación y calificación

Procedimientos de Evaluación

Se evaluará la adquisición de conocimientos de la fase no presencial mediante la resolución de cuestionarios de elección múltiple y/ o la resolución de tareas a través de la plataforma virtual. La fase presencial se evaluará mediante la resolución de ejercicios prácticos y un cuestionario de respuestas múltiples. Antes del inicio del módulo se efectuará un cuestionario de autoevaluación para valorar los conocimientos previos y adecuar por parte del profesorado los objetivos docentes a los conocimientos previos de los alumnos.

Criterios de Evaluación

Será necesario para superar el módulo: Superar el cuestionario de la fase no presencial (preguntas de elección múltiples) y realizar las tareas que se propongan. Superar el cuestionario final de la fase presencial (preguntas de elección múltiples). La calificación final será el promedio de las 2 calificaciones. La asistencia a la fase presencial es obligatoria para poder superar el módulo.

5.2.5. Breve descripción de los contenidos

Introducción a los conceptos jurídicos fundamentales

Propiedad industrial e intelectual. Derecho de la competencia y competencia desleal

Marco internacional de la propiedad industrial y estrategias de protección

Derecho público administrativo

Transferencia de tecnología



5.2.6. Contenidos del módulo:

		Créditos (horas)
1.	Introducción a los conceptos jurídicos fundamentales	0,5
2.	Propiedad industrial e intelectual. Derecho de la competencia y competencia desleal Propiedad Industrial Propiedad Intelectual y derechos de autor Derecho de la Competencia y Competencia Desleal	4
3.	Marco internacional de la propiedad industrial y estrategias de protección	0,5
4.	Derecho público administrativo Introducción Nociones básicas Régimen de titularidad de las Administraciones Públicas Régimen de incompatibilidades y estatuto del personal investigador de centros públicos.	2
5.	Transferencia de tecnología Concepto Marco autonómico y nacional de investigación Marco legal de las spin-offs y empresas de base tecnológica Marco jurídico de los contratos celebrados por entes públicos Análisis de los modelos de contratos y tipología Redacción de documentos. Problemas habituales Ejemplos sobre problemas prácticos derivados de contratos Empresas de base tecnológica.	3
Total créditos (horas)		10

5.2.7. Equipo docente:

Arturo Argüello Martínez
Teresa Mercadal



Gustavo Fúster
José Ángel García-Zapata
José Luis Rivero / Jesús Jordano
Manuel Lobato García-Miján

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo IV	VALORIZACIÓN, MARKETING Y TÉCNICAS COMERCIALES
Nº de Créditos Europeos (presencial/no presencial): 12	
Carácter (Obligatorio/Optativo): Obligatorio	
Unidad temporal: 24/7/2015 – 10/10/15	

5.2.1. Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Conocer y entender las distintas fases de la cadena de valor en el campo de las ciencias de la salud
2.	Ser capaces de identificar el potencial de valorización de un descubrimiento o una tecnología
3.	Definir e implementar estrategias de valorización
4.	Conocer las peculiaridades de los distintos mercados que configuran la industria Biosanitaria y sus formatos de desarrollo.
5.	Conocer las herramientas básicas de desarrollo de productos y tecnologías.
6.	Profundizar en conceptos básicos de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva
7.	Evaluar el entorno competitivo de un proyecto de valorización
8.	Conocer distintos modelos de comunicación/comercialización de productos y tecnologías biosanitarias
9.	Conocer las técnicas y herramientas propias de la industria Biosanitaria para la comercialización de productos/tecnologías



10.

Identificar y contactar de forma eficaz clientes y socios

5.2.2. Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Ver contenidos

5.2.3. Acciones de coordinación (en su caso)

5.2.4. Sistemas de evaluación y calificación

Procedimientos de Evaluación

Se evaluará la adquisición de conocimientos de la fase no presencial mediante la resolución de cuestionarios de elección múltiple y/ o la resolución de tareas a través de la plataforma virtual. La fase presencial se evaluará mediante la resolución de ejercicios prácticos y un cuestionario de respuestas múltiples. Antes del inicio del módulo se efectuará un cuestionario de autoevaluación para valorar los conocimientos previos y adecuar por parte del profesorado los objetivos docentes a los conocimientos previos de los alumnos.

Criterios de Evaluación

Será necesario para superar el módulo la asistencia a la fase presencial. La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizara mediante dos vías:

1. **Casos prácticos:** deberán entregarse al final de cada uno de los bloques y discutidos durante los workshops (=talleres). Los casos prácticos serán :
 - Valorización de resultados de investigación
 - Optimización del Plan de Investigación y Desarrollo
 - Como Optimizar el proceso de Desarrollo Clínico
 - Ejemplos de valoración de activos
 - Como definir el entorno competitivo de un proyecto
 - Ejemplos de redacción de documentos
 - Plan comercial y estrategia de aproximación al mercado
2. **Cuestionarios** de (preguntas de elección múltiples)

La calificación final se obtendrá como promedio del conjunto de los trabajos expuestos anteriormente.

5.2.5. Breve descripción de los contenidos

Identificación de oportunidades de negocio

Técnicas de vigilancia y valoración de activos

Técnicas en comunicación, negociación y comercialización

5.2.6. Contenidos del módulo:

		Créditos(horas)
1.	<p>Identificación de oportunidades de negocio:</p> <p>De la Investigación al Mercado: una aproximación a la estrategia de translación</p> <p>Workshop</p> <p>Aspectos claves en el desarrollo y Maduración de Productos</p> <p>Aspectos claves en el de desarrollo y Maduración de tecnologías sanitarias</p> <p>Una visión de la Industria en el proceso de innovación en Salud</p> <p>Workshop</p> <p>Modalidades de valorización de resultados de Investigación</p> <p>Workshop</p>	6
2.	<p>Técnicas de vigilancia y valoración de activos:</p> <p>Estrategias de valorización de activos</p> <p>Workshop</p> <p>Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva</p> <p>Workshop</p>	2,7
3.	<p>Técnicas en comunicación, negociación y comercialización:</p> <p>Técnicas de comercialización y comunicación</p> <p>Workshop</p> <p>Técnicas y Estrategias de negociación</p> <p>Estrategia de a comercialización de un producto</p> <p>Realidades de la Transferencia en la Industria</p> <p>Workshop</p>	3,3
	Total créditos (horas)	12

5.2.7. Equipo docente:

Jesus Benavides Yanguas
 Juan Ramon Castillo Ferrando
 Ricardo Chacartegui
 Diego Velasco
 Eduardo Suarez Martin
 Guillermina Bravo
 Benjamín Alcázar Martínez
 Guillermo José Bermúdez González
 Antonio J García Ruiz



Manuel Jiménez Navarro
Francisco Martos Crespo
Pilar Alarcón Urbistondo
Nuria García-Agua Soler

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo V	MODELOS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN SANITARIA
Nº de Créditos Europeos (presencial/no presencial): 10	
Carácter (Obligatorio/Optativo): Obligatorio	
Unidad temporal: 09/15 – 12/15	

5.2.1. Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Conocer y entender los distintos modelos de gestión patrimonial de la innovación sanitaria. En particular, la gestión directa o producción del servicio público directamente por medio de la Administración pública o por medio de persona jurídica interpuesta y la gestión indirecta de servicios sanitarios públicos.
2.	Ser capaces de implementar estrategias de gestión patrimonial de la innovación sanitaria en una entidad encargada de dicha gestión.
3.	Conocer las peculiaridades de distintos modelos de gestión sanitaria a través de los casos prácticos.
4.	Poner en práctica una gestión eficaz de la innovación sanitaria que permita traducir los resultados obtenidos en productos, servicios y procesos útiles para la atención y el bienestar de los ciudadanos así como rentabilizar la inversión en innovación sanitaria.

5.2.2. Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Ver contenidos

5.2.3. Acciones de coordinación (en su caso)

5.2.4. Sistemas de evaluación y calificación

Procedimientos de Evaluación

Se evaluará la adquisición de conocimientos de la fase no presencial mediante la resolución de cuestionarios de elección múltiple y/ o la resolución de tareas a través de la plataforma virtual. La fase presencial se evaluará mediante la resolución de ejercicios prácticos y un cuestionario de respuestas múltiples. Antes del inicio del módulo se efectuará un cuestionario de autoevaluación para valorar los conocimientos previos y adecuar por parte del profesorado los objetivos docentes a los conocimientos previos de los alumnos.

Criterios de Evaluación

Será necesario para superar el módulo la asistencia a la fase presencial. La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizara mediante dos vías:

1. **Casos prácticos:** deberán entregarse al final de los bloques II y III. Los casos prácticos serán :
 - Gestión de la innovación indirecta: Caso franquicias
 - Gestión de la innovación indirecta: Outsourcing
 - Gestión de la innovación indirecta: Conversión
 - Redacción de encomienda de gestión
 - Generación e implantación de la estructura de una oficina de transferencia de tecnología.
2. **Cuestionarios** de (preguntas de elección múltiples)

La calificación final se obtendrá como promedio del conjunto de los trabajos expuestos anteriormente.

5.2.5. Breve descripción de los contenidos

Gestión directa o producción del servicio público directamente por medio de la administración pública o por medio de persona jurídica interpuesta

Modelos de gestión indirecta de servicios sanitario públicos

Casos de éxito de la innovación e investigación sanitaria a través de un ente jurídico interpuesto, creación de una oficina de transferencia de tecnología

5.2.6. Contenidos del módulo:

(horas)		Créditos
1.	Gestión directa o producción del servicio público directamente por medio de la administración pública o por medio de persona jurídica	3,8



	interpuesta Introducción al modulo de gestión de la innovación sanitaria. Gestión directa por organismos autónomos de carácter administrativo Gestión directa por entes de derecho público (EP). Gestión directa por fundaciones constituidas al amparo de la Ley 30/1994 (Fundaciones en mano pública). Gestión directa por sociedades mercantiles públicas	
2.	Modelos de gestión indirecta de servicios sanitario públicos Introducción a la gestión indirecta de servicios sanitarios públicos Public-private partnership Workshop Workshop Workshop	3
3.	Casos de éxito de la innovación e investigación sanitaria a través de un ente jurídico interpuesto, creación de una oficina de transferencia de tecnología Casos de éxito de gestión de la innovación sanitaria a través de un ente jurídico interpuesto Workshop Creación de una Oficina de Transferencia de tecnología en el seno de un sistema o de un centro sanitario y caso práctico Workshop Estudio comparado	3,2
	Total créditos (horas)	10

5.2.7. Equipo docente:

Gustavo Fúster Olaguibel
Marta Reboredo Ares
Diego Velasco
Eduardo Suárez Martin
Graciela Fernández Arrojo



INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo VI	MODULO DE CAPITAL RIESGO EN EL SECTOR SALUD
Nº de Créditos Europeos (presencial/no presencial): 10	
Carácter (Obligatorio/Optativo): Obligatorio	
Unidad temporal: 10-10-15 / 12-12-15	

5.2.1. Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Conocer las diferentes alternativas de financiación por sector y etapa en el sector salud.
2.	Conocer y entender la estructura del capital riesgo. Funcionamiento e intereses.
3.	Ser capaces de identificar buenas oportunidades de inversión y realizar análisis críticos de dichas oportunidades.
4.	Saber qué documentación y qué tipo de reuniones y entrevistas se producirán en la interacción capital riesgo/emprendedor.
5.	Comprender y conocer las herramientas básicas de valoración.
6.	Entender y negociar los aspectos básicos de una term sheet.
7.	Conocer las herramientas para la negociación de contratos de capital riesgo.
8.	Entender las estructuras de gobierno corporativo de las empresas y cómo añadir valor desde ellas.

5.2.2. Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Inversión privada en el sector salud Aspectos generales sobre el Capital Riesgo Capital Riesgo en el Sector Salud Workshop Emprendedores y su interacción con el Capital Riesgo



Workshop

Selección y Evaluación de oportunidades en el sector salud

Workshop

Valoración de Empresas del sector salud

Workshop

TermSheet (TS) y Acuerdos de Inversión. Estructura y Términos. Negociación con Capital Riesgo.

Workshop

Gestión de Participadas. Creación de Valor y Estrategias de Salida

Workshop

5.2.3. Acciones de coordinación (en su caso)

5.2.4. Sistemas de evaluación y calificación

Procedimientos de Evaluación

Se evaluará la adquisición de conocimientos de la fase no presencial mediante la resolución de cuestionarios de elección múltiple y/ o la resolución de tareas a través de la plataforma virtual. La fase presencial se evaluará mediante la resolución de ejercicios prácticos y un cuestionario de respuestas múltiples. Antes del inicio del módulo se efectuará un cuestionario de autoevaluación para valorar los conocimientos previos y adecuar por parte del profesorado los objetivos docentes a los conocimientos previos de los alumnos.

Criterios de Evaluación

Será necesario para superar el módulo la asistencia a la fase presencial. La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizara mediante dos vías:

-Casos prácticos: deberán entregarse al final de cada uno de los Workshops. Los casos prácticos serán :

- Análisis de Operaciones de Capital Riesgo del Sector
- Presentación de idea de negocio / empresa
- Análisis de un plan de negocio
- Valoración de una empresa del sector salud
- Elaboración de una TS
- Gestión de Participadas y Creación de Valor

-Cuestionarios de (preguntas de elección múltiples)



La calificación final se obtendrá como promedio del conjunto de los trabajos expuestos anteriormente

5.2.5. Breve descripción de los contenidos

--

5.2.6. Contenidos del módulo:

		Créditos (horas)
1.	Inversión privada en el sector salud	
2.	Aspectos generales sobre el Capital Riesgo	0,5
3.	Capital Riesgo en el Sector Salud	0,5
4.	Workshop	0,5
5.	Emprendedores y su interacción con el Capital Riesgo	0,5
6.	Workshop	0,5
7.	Selección y Evaluación de oportunidades en el sector salud	0,5
8.	Workshop	0,5
9.	Valoración de Empresas del sector salud	1,5
10.	Workshop	0,5
11.	TermSheet (TS) y Acuerdos de Inversión. Estructura y Términos. Negociación con Capital Riesgo.	2,5
12.	Workshop	2
13.	Gestión de Participadas. Creación de Valor y Estrategias de Salida	0,5
14.	Workshop	0,5
Total créditos (horas)		10

5.2.7. Equipo docente:

Javier Burgos Muñoz
Guillermina Bravo



INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo VII	MÓDULO DE DESARROLLO DE NEGOCIO
Nº de Créditos Europeos (presencial/no presencial): 10	
Carácter (Obligatorio/Optativo): Obligatorio	
Unidad temporal: 16/10/15 – 12/12/15	

5.2.1. Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Conocer el funcionamiento los mecanismos empleados por la industria en desarrollo de negocio así como su interacción con el resto de la estructura empresarial
2.	Conocer los procedimientos y conceptos básicos en regulatoria de productos en comercialización.
3.	Entender los mecanismos y el establecimiento de alianzas estratégicas en la industria.
4.	Comprender y conocer los conceptos básicos del desarrollo de negocio así como las herramientas utilizadas por la industria.

5.2.2. Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Ver contenidos

5.2.3. Acciones de coordinación (en su caso)

--

5.2.4. Sistemas de evaluación y calificación

Criterios de Evaluación

Será necesario para superar el módulo la asistencia a la fase presencial. La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizara mediante dos vías:

1. Casos prácticos

FAES: Estrategia Internacionalización de Bilastina
 ALMIRALL: Estrategia Internacionalización Bromuro Acildino
 ROVI: Estrategia Internacionalización Bemiparina
 PHARMAMAR: Estrategia Internacionalización Yondelis
 ORYZON GENOMICS: Realidades proceso licencia Biotech
 PALAU PHARMA: Realidades proceso licencia Biotech

2. Workshops

Simulación acuerdo Co-Marketing
 Simulación acuerdo Fostering
 Simulación acuerdo adquisición/desinversión activo
 Simulación preparación Evento Partnering
 Simulación preparación Business Case
 Simulación cálculo de FTE
 Simulación estrategia presentación registro en EU

5.2.5. Breve descripción de los contenidos

Conceptos regulatorios en BD
 Alianzas estratégicas
 Conceptos multidisciplinarios en BD
 Herramienta utilizadas en BD

5.2.6. Contenidos del módulo:

		Créditos (horas)
1.	Conceptos regulatorios en BD Procedimientos de registro de fármacos Características del registro según tipo de fármaco Estructura de dossier de registro de un fármaco Tipos de registros: Documentación necesaria en dossier de registro, departamentos implicados compilación dossier,... Diferencias regulatorias entre FDA y EU/EMA Procedimiento solicitud de precio & reembolso	2,5
2.	Alianzas estratégicas Tipología de acuerdos entre compañías Revisión alianzas estratégicas a nivel mundial últimos años. Foco Biotech-Biotech	2,5



	<p>Conceptos y términos necesarios en proceso de negociación de licencias</p> <p>Revisión licencias a nivel mundial últimos años</p> <p>Etapas necesarias previas a la firma de una alianza estratégica</p> <p>Memorandum/Resumen Ejecutivo, Acuerdos confidencialidad (CDA), Due Diligence (DD), Business case, acuerdo intenciones (HoT), contrato,...</p> <p>Contenidos y estructura de un business case: análisis de mercado, análisis competidores, USP, estrategia comercial/marketing, cuenta resultados (P&L), asignación de recursos, previsiones de venta</p>	
3.	<p>Conceptos multidisciplinares en BD</p> <p>Conceptos financieros</p> <p>Conceptos legales</p> <p>Conceptos negocio en contratos BD</p> <p>Conceptos comerciales</p>	2,5
4.	<p>Herramienta utilizadas en BD</p> <p>Bases de datos</p> <p>Empresas proveedoras de datos/servicios/análisis</p> <p>Informes sectoriales</p> <p>Eventos de partnering</p> <p>Asociaciones de Desarrollo de Negocio</p> <p>Oficinas comerciales</p> <p>Consultoras de Desarrollo de Negocio</p>	2,5
	Total créditos (horas)	10

5.2.7. Equipo docente:

Jose Antonio Mesa
Inmaculada Valle
Andrés Ballesteros

INFORMACIÓN GENERAL	
Denominación del Módulo VII	TRABAJO FIN DE MASTER
Nº de Créditos Europeos (presencial/no presencial): 6	
Carácter (Obligatorio/Optativo): Oblgatorio	

**Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA
DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD**



Unidad temporal: 16/01/15 – 12/12/15

5.2.1. Competencias

COMPETENCIA	DEFINICIÓN
1.	Las incluidas en los módulos obligatorios
2.	Las incluidas en los módulos de especialización
3.	Que los estudiantes puedan realizar una contribución científica mediante una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional específicamente en relación con los estudios de gestión y transferencia de resultados de investigación en ciencias de la salud.
4.	Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas específicamente en relación con los estudios de gestión y transferencia de resultados de investigación en ciencias de la salud.
5.	Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento específicamente en relación con los estudios de gestión y transferencia de resultados de investigación en ciencias de la salud.
6.	Que se les pueda suponer capaces de fomentar, tanto en contextos académicos y profesionales como en contextos sociales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento específicamente en relación con los estudios de gestión y transferencia de resultados de investigación en ciencias de la salud.

5.2.2. Actividades formativas y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

- Actividades presenciales: Tutorías para el seguimiento del estado del Trabajo, que se realizarán durante el 2 Semestre del curso académico.
- Actividades no presenciales: La mayor parte de los créditos asignados quedan reservados para el trabajo autónomo del estudiante
- Evaluación: Exposición y defensa pública del mismo ante un tribunal formado por profesores de la Titulación. Parte del Trabajo Fin de Máster deberá ser expuesto y defendido oralmente en castellano o inglés, Tutorías de evaluación, Evaluación Formativa.

5.2.3. Acciones de coordinación (en su caso)



5.2.4. Sistemas de evaluación y calificación

Criterios de Evaluación

Se constituirá una comisión para la valoración de los Trabajos Fin de Máster, que deberá estar compuesta por profesores el Título, de tal forma que se garantice, mediante el sistema de evaluación, que las competencias asignadas a este módulo han sido superadas.

El trabajo deberá ser tutelado por un profesor del Título y solo podrá ser evaluado una vez finalizado.

Entre los criterios más importantes del proceso de evaluación se incluyen:

1. La adecuación del trabajo realizado por el estudiante a los contenidos de los módulos o materias cursados durante el plan de formación del Título. Supondrá el 40% de la calificación final. La asistencia a las Tutorías especializadas para el seguimiento del estado del trabajo será obligatoria e imprescindible para superar la materia.
2. El rigor científico y metodológico del trabajo realizado. Supondrá el 30% de la calificación final.
3. La exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster realizado ante un tribunal formado por profesores del Título. Parte del Trabajo Fin de Máster deberá ser presentado (impreso y oralmente) en castellano o inglés. Supondrá el 30% de la calificación final.

El trabajo deberá presentarse en formato impreso y digital (preferentemente usando el Campus Virtual de la UMA).

El sistema de calificaciones finales, para cada una de las materias de este módulo, se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 - 6.9 Aprobado

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor



5.2.5. Breve descripción de los contenidos

Desarrollo, presentación y defensa pública ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de Máster, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas a lo largo de toda la titulación.
Parte del Trabajo Fin de Máster deberá ser presentado, expuesto y defendido (impreso y oralmente) en castellano o inglés.

5.2.6. Contenidos del módulo:

		Créditos (horas)
1.	Actividades presenciales: Tutorías para el seguimiento del estado del Trabajo, que se realizarán durante el 2 Semestre del curso académico.	1
2.	Actividades no presenciales: La mayor parte de los créditos asignados quedan reservados para el trabajo autónomo del estudiante	4
3.	Evaluación: Exposición y defensa pública del mismo ante un tribunal formado por profesores de la Titulación. Parte del Trabajo Fin de Máster deberá ser expuesto y defendido oralmente en castellano o inglés, Tutorías de evaluación, Evaluación Formativa.	1
Total créditos (horas)		60

5.2.7. Equipo docente:

Todos los profesores del título pueden ser tutores del master



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

Apellidos y Nombre (En primer lugar el profesorado de la UMA y a continuación otro profesorado, ordenado alfabéticamente por apellidos y nombre)	NIF	Departamento/Empresa de procedencia	Créditos de cada profesor	Módulo/materia/asignatura a que corresponden los créditos	Horas presenciales de docencia
Alba Conejo, Emilio UMA	74897030-Z	Dep. Medicina y Dermatología	1	Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales y Trabajo Fin de Master	2
Alcázar Martínez, Benjamín UMA	52360884G	Dep. Economía y Administración de Empresas	1	Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales y Trabajo Fin de Master	2
Andrade Bellido, Raúl UMA	24849596M	Dep. Medicina y Dermatología	1	Módulo I: Conceptos de transferencia y Trabajo Fin de Master	2
Bermúdez González, Guillermo José UMA	33383002C	Dep. Economía y Administración de Empresas	0.5	Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales y Trabajo Fin de Master	2
García Ruiz, Antonio J UMA	24884287-N	Dep. Farmacología y Pediatría	1	Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales y Trabajo Fin de Master	2



Guerado Parra, Enrique UMA	24839718V	Dep. Cirugía y Obstetricia y Ginecología	1	Módulo II: Gestión de la I+D+I y Trabajo Fin de Master	2
Jiménez Navarro, Manuel UMA	75427309-M	Dep. Medicina y Dermatología	1	Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales y Trabajo Fin de Master	2
Lucena González, M. Isabel UMA	24838959V	Dep. Farmacología y Pediatría	1	Módulo II: Gestión de la I+D+I y Trabajo Fin de Master	2
Martos Crespo, Francisco UMA	24829133-N	Dep. Farmacología y Pediatría	0.5	Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales y Trabajo Fin de Master	2
Urquiza de la Rosa, Rafael UMA	24.092400-S	Dep. Radiología, ORL y Oftalmología	1	Módulo II: Gestión de la I+D+I y Trabajo Fin de Master	2
Alarcón Urbistondo. Pilar UMA	27379044M	Dep. Economía y Administración de Empresas	0.5	Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales y Trabajo Fin de Master	2
Nuria García-Agua Soler UMA	74874829-P	Cátedra Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento	0.5	Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales y Trabajo Fin de Master	2
					2



PARTICIPACIÓN DE PROFESORES DE LA UMA. INFORMACIÓN SOBRE SU ADECUACIÓN

Prof. J. Pablo Lara Muñoz 25064612V

Codirector del Master

Profesor Titular de Universidad de Fisiología. Master en Neuropsicología y Neurología de la Conducta. Doctor en Neurociencias. Decano de la Facultad de Medicina. Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Biomedicina, Investigación Traslacional y Nueva Tecnologías en Salud de la Facultad de Medicina. Miembro de la Comisión de Acreditación del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga. Responsable de la Unidad de Neurofisiología Cognitiva del Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias de la Universidad de Málaga. Socio fundador e investigador de Brain Dynamics S.L., Empresa Innovadora de Base Tecnológica del Parque Tecnológico de Andalucía. Asesor del Instituto Andaluz de Neurociencia y Conducta S.L.

Prof. Emilio Alba Conejo 74897030-Z

Módulo IV: valorización, marketing y técnicas comerciales

Bloque I: Identificación de oportunidades de negocio

Modalidades de valorización de resultados de investigación

Licenciado en Medicina por la Universidad de Malaga en 1981. Doctor en Medicina por la Universidad de Malaga en 1988, con una tesis sobre factores pronósticos en cáncer de mama operable. Residencia en Oncología Médica (1983-1987) en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona. Ha sido Presidente de la Sociedad Andaluza de Cancerología (SAC), Vicepresidente y Presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)(2009-2011). Miembro de la ESMO (European Society of Medical Oncology) y de la ASCO (American Society of Clinical Oncology). Miembro de la Junta Directiva del GEICAM (Grupo Español para la Investigación y Tratamiento del Cáncer de Mama). Autor de mas de 150 publicaciones en revistas internacionales y

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



numerosas comunicaciones en congresos Internacionales. Actualmente es Director de Unidad de Gestión Clínica Oncológica Integrada del Hospital Regional Universitario Carlos Haya y Virgen de la Victoria de Malaga, Catedrático de la Universidad de Málaga y dirige el Laboratorio de "Biología Molecular del Cáncer" del Centro de Investigaciones Médico Sanitarias (CIMES), Universidad de Málaga

Prof. Benjamín Alcázar Martínez 52360884G

Módulo IV: valorización, marketing y técnicas comerciales

Profesor Titular Universidad del Área Conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados en el Departamento de Economía y Administración de Empresas de la UMA. Doctor en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Sección Empresariales. Especialidad Dirección Comercial. Vicedecano de Estudiantes y Cooperación Empresarial de la Facultad de Comercio y Gestión. Director de la Cátedra de Estudios Cofrades de la Universidad de Málaga. Su actividad docente Universitaria se ha centrado desde los inicios en el área de Marketing, impartiendo docencia en las Facultades de Comercio; Económicas, Turismo y Ciencias de la Comunicación. Ha dirigido e impartido clases en numerosos cursos de Postgrado, Doctorados y Cursos de Especialización, tanto en la propia Universidad de Málaga, como en otras universidades españolas e iberoamericanas. La docencia en dichos cursos igualmente ha estado siempre centrada en el ámbito del marketing, y de forma más especializada en marketing de servicios, marketing turístico y estrategias de productos y marcas, entre otras. Entre la amplia variedad de cursos impartidos se encuentran varios relacionados con el Marketing en los Servicios de Salud, impartidos a personal del Hospital Regional de Málaga. En la actualidad dirige el Master y Experto Universitario en Marketing de Negocios; los Cursos de Especialización en Social Media y Marketing On Line y de Diseño Gráfico: marketing creativo y creatividad aplicada. Ha dirigido 3 Tesis Doctorales en el ámbito del marketing turístico y cuenta con numerosas publicaciones en libros, revistas y congresos a nivel nacional e internacional. Miembro del Grupo de Investigación "Implantación de la Estrategia de Marketing en las PYMES Andaluzas", SEJ-314 financiado por la Junta de Andalucía. Participa en diversos Comités Científicos de Revistas y Congresos Académicos. Ha participado en trabajos de Consultoría para numerosas empresas e instituciones, entre las que destacan la Conserjería de Turismo de la Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, Auren Consultores y

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



Mancomunidad de Municipio del Valle de los Pedroches; o Data Control entre otras.

Prof. Raúl Andrade Bellido 24849596M

Módulo I: traslación a la industria del conocimiento generado.

Podría participar en Bloque I (valorización: cómo transformar el conocimiento en riqueza) o en el Bloque II (transferencia de tecnologías en la industria farmacéutica)

Catedrático de Medicina y Director Departamento de Medicina, Universidad de Málaga. Director UGC de Aparato Digestivo, Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Investigador Principal Grupo Hepatotoxicidad (programa 3) del CIBERehd. Fundador y coordinador del Spanish Drug Induced Liver Injury (DILI) Registry una red pionera en el estudio de la hepatotoxicidad por fármacos. Su liderazgo científico en el área de hepatotoxicidad se ha materializado en la publicación de más de 200 artículos indexados, siendo coautor de documentos de consenso internacionales, y ponente en numerosos congresos internacionales, experto de la European Medicinal Agency, miembro del Editorial Board de Hepatology así como su nombramiento como “Special Section Editor in DILI” en Liver International. Partner del Innovative Medicine Initiative IMI-2008-T5 “Safer and faster Evidence Based Translation” (SAFE-T) de la Unión Europea (Grant Agreement nº 523 705) para el desarrollo de biomarcadores en DILI. Investigador Principal en numerosos ensayos de desarrollo de antivirales para el tratamiento hepatitis C.

Prof. Guillermo José Bermúdez González 33.383002-C

Módulo IV: valorización, marketing y técnicas comerciales. Docencia relacionada con negociación y venta.

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



Profesor Titular E.U Área de Comercialización e Investigación de Mercados del Departamento de Economía y Administración de Empresas. Doctor en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Docencia relacionada con negociación: Profesor del Módulo de Negociación y entrevistas de trabajo en Programa de Liderazgo (ICADE-MADRID). Profesor de la asignatura de Grado Dirección de ventas (LADE,GADE,GMK-UMA). Profesor y Coordinador del Módulo Ventas y negociación (Máster-MBMUMA). Profesor del Módulo de Negociación empresarial (Máster-Liderazgo-UMA). Formación específica sobre NEGOCIACIÓN y MARKETING a empresas del sector farmacéutico (FARMANOVA). Publicaciones relacionadas con negociación:“Estrategias del Distribuidor” (2012) en Distribución Comercial Aplicada. ESIC. Madrid. “Dirección y Técnicas de Venta” (2009) en Manual de Marketing. ESIC. Madrid. “Venta y Negociación” en Dirección Comercial (2008), ESIC. Madrid. Codirector Master en Marketing de Negocios (MBM-UMA). Responsable Grupo de Investigación SEJ-314

Prof. Antonio J García Ruiz 24884287-N

Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales.

Bloque II: Técnicas de vigilancia y valoración de activos

Estrategias de valorización de activos

Análisis de mercados y farmacoconomía

Profesor titular del Departamento de Farmacología y Pediatría. Facultad de Medicina. Universidad de Málaga. Director de la Cátedra de Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento.Coordinador del Máster de Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento. Doctor por la Universidad de Málaga. Licenciado en Medicina y Cirugía. Máster en Economía de la Salud y del Medicamento de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



Su actividad laboral se desarrolla entorno al mundo de la economía de la salud y la farmacoeconomía, con más de 30 conferencias anuales en el ámbito público y privado, asignaturas a nivel de grado y posgrado en diversos másteres oficiales, director de tesis doctorales en el ámbito, autor de artículos científicos y de opinión en la materia

Prof. Enrique Guerado Parra 24839718V

Módulo II: Gestión de la I+D+I

Bloques III: Gestión de personal

Bloque IV: Políticas y gestión del I+D+I en Biomedicina

Director Área de Cirugía Ortopédica, Traumatología (COT), Rehabilitación. Profesor Titular de COT de la Universidad de Málaga. Hospital Universitario Costa del Sol. Marbella. Licenciado en Medicina y Cirugía. Becario AO Foundation en el Departamento de COT del Ospedale di Busto Arsizio de la Universidad de Varese. Clinical y Research Fellow en el Nuffield Department of Orthopaedic Surgery de la Universidad de Oxford. Becario en la Clínica Ortopédica de la Universidad de Zagreb (Croacia). Desde 1993 es Director del Área (Departamento) de COT del Hospital Universitario Costa del Sol de Marbella, compatibilizando actualmente con Profesor Titular de Ortopedia y Traumatología de la Universidad de Málaga. Ha desarrollado una amplia carrera como cirujano, especialmente en el campo de la osteosíntesis interna de pelvis y acetábulo, columna vertebral y recambios articulares. Donde ha realizado innovaciones importantes en un programa de fracturas de cadera. La carrera científica incluye proyectos de investigación financiados, publicaciones, patentes y pertenencia a comités editoriales nacionales e internacionales. Ha recibido formación específica en epidemiología, gestión clínica y transferencias del conocimiento, entre otros centros, en la Escuela Andaluza de Salud Pública, la John Hopkins University de Baltimore (EEUU), la Universidad Pompeu i Fabra de Barcelona, la Fundación UNED y la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Economía y Competitividad con el grado de Master en Dirección Médica y Gestión Clínica. Consultor para políticas científicas del Sistema Sanitario Público de Andalucía (desde 1996) y de la Comisión Nacional de la Especialidad en representación del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España (2000-2004).

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



También asesora a diversos Gobiernos nacionales y extranjeros en materias de salud, y a la Unión Europea. Ha sido Profesor Visitante de diversas Universidades europeas, americanas y asiáticas, así como Presidente de sociedades científicas nacionales e internacionales. Posee el nivel 5 (máximo) de carrera profesional. Habla con fluidez español, inglés, francés e italiano.

Prof. Manuel Jiménez Navarro **75427309-M**

Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales.

Bloque II: Técnicas de vigilancia y valoración de activos

Cómo definir el entorno competitivo de un proyecto

El Dr. Manuel Jiménez-Navarro realiza su labor asistencial en la Unidad de Hemodinámica de la UGC del Corazón del Hospital Clínico de Málaga, labor docente como profesor de la UMA y labor investigadora dentro del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) como coinvestigador responsable del grupo de Investigación Cardiovascular en Procesos Degenerativos Miocárdicos y Valvulares. Ha realizado colaboraciones con la empresa privada (Corporación Empresarial Altra SL, proyecto I+D) y es coautor de patentes de terapia celular. Nuestro grupo nace de la necesidad de dar respuestas clínicas surgidas de la atención de nuestros pacientes con enfermedad cardiovascular (mediante una investigación traslacional), causa más frecuente de morbimortalidad en nuestra sociedad. Participa en la Red de Investigación Cardiovascular (IS Carlos III) y como Research Collaborator de Mayo Clinic (Rochester, Minnesota).

Prof. M. Isabel Lucena González **24838959V**

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



Módulo II: Gestión de la I+D+i

Bloque II: Políticas y gestión del I+D+i en Biomedicina y particularmente dentro del apartado. La gestión de los EEC: Legislación CEICs y cuestiones éticas. Estructura de la gestión: contratos, tasas, etc. La plataforma del ISCIII de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos

Catedrática de Farmacología y Directora del Departamento de Farmacología y Pediatría Universidad de Málaga. Directora Científica del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga y Coordinadora Servicio de Farmacología, Hospital Universitario de Málaga. Miembro del Comité Ejecutivo IUPHAR (International Union of Basic and Clinical Pharmacology) y del European Network of Centres for Pharmacoepidemiology and Pharmacovigilance (ENCePP) de la European Medicines Agency y asesora del Comité for Safety of Medicinal Products for Human Use. Miembro del programa 3 del CIBERehd. Fundadora y coordinadora del Spanish Drug Induced Liver Injury (DILI) Registry una red pionera en el estudio de la hepatotoxicidad por fármacos y del proyecto SpanishLatinAmerican DILI Network (www.salitndili.uma.es). Partner del Innovative Medicine Initiative IMI-2008-T5 “Safer and faster Evidence Based Translation” (SAFE-T) de la Unión Europea (Grant Agreement nº 523 705) para el desarrollo de biomarcadores en DILI. Ha publicado numerosos capítulos de libro y más de 200 artículos indexados y ha contribuido a la redacción de documentos de consenso internacionales en DILI. Miembro del Editorial Board of Hepatology y Frontiers in Pharmacology. Coordinadora de una plataforma de Ensayos Clínicos del Instituto de Salud Carlos III para el diseño, desarrollo y evaluación de ensayos clínicos independientes.

Francisco Martos Crespo 24829133-N

Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales.

Bloque II: Técnicas de vigilancia y valoración de activos

Estrategias de valorización de activos

Análisis de mercados y farmacoeconomía

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



Profesor titular del Departamento de Farmacología y Pediatría. Facultad de Medicina. Universidad de Málaga

Profesor del Máster de Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento.

Miembro del Comité Científico del Plan Profarma (Promoción de la Industria Farmacéutica en España) desde 2005 hasta la actualidad

Doctor por la Universidad de Málaga. Licenciado en Medicina y Cirugía. Máster en Economía de la Salud y del Medicamento de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Su actividad laboral se desarrolla entorno al mundo de la economía de la salud y la farmacoeconomía, con más de 30 conferencias anuales en el ámbito público y privado, asignaturas a nivel de grado y posgrado en diversos másteres oficiales, director de tesis doctorales en el ámbito, autor de artículos científicos y de opinión en la materia

Prof. Rafael Urquiza de la Rosa 24.092400-S

Módulo II: Gestión de la I+D+I

Bloques III: Gestión de personal

Licenciado en Medicina y Cirugía. Premio Extraordinario Doctorado. Profesor Titular de ORL. Estancia Post Doc en King Gustav V Research Ear Laboratory. Karolinska Institutet. Stockholm. (Prof. Jan Wersäll) 1985-86. Ha desempeñado los puestos asistenciales de Medico Adjunto HR Carlos Haya, Jefe Clínico H. Clínico Universitario de Málaga, Jefe Servicio H Clínico Universitario Málaga y Director Área Integrada ORL EP H Costa del Sol. Investigador Grupo MINFO-UMA, Investigador Principal Grupo OTOTECH-UMA, Becas y Proyectos (FEDER, FIS, empresas etc): 12. Evaluador proyectos Ministry of Health Australia y Gardner-Pass & Rodney-William Foundation (Australia). Autor de 3 Patentes 2 transferidas. Miembro Electo Collegium ORL-

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



AS y Chairman del grupo español.

Profra. Pilar Alarcón Urbistondo 27379044M

Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales.

Doctora en marketing y Catedrática de E. U. en Comercialización e Investigación de Mercados.

Ha sido directora y profesora de numerosos master y participado en cursos de doctorados en España, Italia, Argentina, México y Venezuela.

Sus líneas de investigación giran alrededor del marketing de servicio, decisiones de consumidor (fundamentalmente el análisis de las decisiones grupales) determinación y evaluación de mercados meta y fidelización. Es autora de numerosos artículos y ha dirigido tesis doctorales sobre fidelización, decisión grupales, indicadores de evaluación de mercados objetivo, etc.

También ha sido la responsable de poner en marcha el Centro de Investigaciones Turísticas de la Junta de Andalucía, el Observatorio turístico de la ciudad de Málaga. Ha coordinado la parte de análisis y evaluación de mercados del Plan General de Turismo de 1997, estrategias de marketing dentro del Plan de marketing para la Costa de Sol de 2002, etc. En la actualidad participa en la elaboración de indicadores sintéticos para medir los resultados de las actuaciones turísticas en el destino Andalucía y selección de sus mercados metas

Dra. Nuria García-Agua Soler 74874829-P

Módulo IV: Valorización, marketing y técnicas comerciales.

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



Bloque II: Técnicas de vigilancia y valoración de activos

Estrategias de valorización de activos

Análisis de mercados y farmacoeconomía

Colaboradora Honoraria del Departamento de Farmacología y Pediatría. Facultad de Medicina. Universidad de Málaga. Secretaria de la Cátedra de Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento. Profesora externa del Máster de Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento, Máster en Salud Internacional, Máster de Nuevas Tendencias en la Investigación. Doctora por la Universidad de Málaga. Licenciada en Farmacia. Máster en Economía de la Salud Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento de la Universidad de Málaga.



PROFESORADO PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD

Módulo I

Nombre	CARGO	ENTIDAD	Teléfono	DNI	e-Mail
Amelia Martín Uranga	Responsable de la Plataforma Española Medicamentos Innovadores	Farmaindustria	667523283	16050969M	amuranga@farmaindustria.es
Javier Villoslada Prieto	Director	Formas Asesores		50664335G	javier@formasesores.es
Amalio Rey García	Director	Emotools		05295812Q	a.rey@emotools.com

Módulo II

Luz María García Piqueres	Jefa de Proyectos y Transferencia	CNIC	616410609	51074465k	luzma.garcia@cnic.es
Blanca Miranda	Directora	Biobanco Andaluz del Sistema Sanitario Público de Andalucía	671590656	5356518w	marta.reboredo@junta.deandalucia.es



Virginia Nieto	Responsable de Proyectos Internacionales	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	671590656	28749300J	virginia.nieto@juntadeandalucia.es
Marta Reboredo Ares	Directora de Gestión de Centros y Proyectos	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	955 040 464	46909001-H	marta.reboredo@juntadeandalucia.es
Marina Villegas	Directora general de Investigación Científica y Técnica	MINECO		50821146R	marina.villegas@mineco.es
Alvaro Roldán	Subdirector General Adjunto - Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación	ISCIII		33389959p	aroldan@isciii.es
Jose Antonio Mesa	Director de Inversiones	Caixa Capital Risc	635596957	44286054Z	eplorans@gmail.com
Montserrat Abad	Socia - Mabad Asociados	Mabad Asociados		2.857.293A	mabad.asociados@gmail.com

Módulo III:

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



Manuel Lobato García-Miján	Socio y director del departamento de Propiedad industrial	Bird & Bird	917906016	5393176K	manuel.lobato@twobirds.com
Teresa Mercadal Menchaca	Abogado asociado	Bird & Bird	917906016	70058146P	Teresa.Mercadal.Menchaca@twobirds.com
Arturo Argüello Martínez	Subdirector de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud		02549291V	arturo.arguello@junta.deandalucia.es
José Ángel García-Zapata	Abogado asociado	Bird & Bird	917906016	48364978A	JoseAngel.Garcia-Zapata@twobirds.com

Módulo IV:

Jesus Benavides Yanguas	Ex-Vicepresidente Neurología	Sanofi-Aventis	33673994856	23761450N	jjm.benavides@gmail.com
Juan Ramon Castillo Ferrando	Catedrático de Farmacoepidemiología y	Universidad de Sevilla	955013175		



	Farmacología Clínica Cardiovascular				
Ricardo Chacartegui	USE. Escuela Superior de Ingenieros	Universidad de Sevilla			
Diego Velasco	Director de Innovación	Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Ramón y Cajal (IRYCIS)	654762493	1931777F	diegovelascoe@hotmail.com
Eduardo Suarez Martin	Responsable de Transferencia OTT-SSPA	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	955 040 464	44580065Q	eduardo.suarez.martin@juntadeandalucia.es
Guillermina Bravo	International Marketing Manager Yondelis -Pharmamar	Pharmamar	918466014	74662139E	gbravo@pharmamar.com

Módulo V:

Gustavo Fúster Olaguibel	Agente Europeo de patentes Hoffmann Eitle	Hoffmann Eitle	912986178	33530042K	gfuster@hoffmanneitle.com
Marta Reboredo Ares	Directora de Gestión de Centros y Proyectos	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	955040464	46909001H	marta.reboredo@juntadeandalucia.es
Diego Velasco	Director de Innovación	Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Ramón y	654762493	1931777F	diegovelascoe@hotmail.com



		Cajal (IRYCIS)			
Eduardo Suárez Martín	Responsable de Transferencia OTT-SSPA	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	671597625	44580065K	eduardo.suarez.martin@juntadeandalucia.es
Graciela Fernández Arrojo	Responsable de Protección y transferencia de resultados de investigación y gestión de proyectos	Fundación Profesor Novoa Santos	661971806	32835094H	gracielafernandezarrojo@gmail.com

Módulo VI:

Javier Burgos Muñoz	Chief Executive Officer	Neuron Biopharma	917617566		Jburgos@neuronbio.com
Guillermina Bravo	International Marketing Manager Yondelis -Pharmamar	Pharmamar	918466014	74662139E	gbravo@pharmamar.com

Módulo VII:

Jose Antonio Mesa	Director de Inversiones	Caixa Capital Risc	635596957	44286054Z	eplorans@gmail.com
Inmaculada Valle	Analista de Inversiones	Caixa Capital Risc		48855854J	ivalle@caixacapitalrisc.es



Andrés Ballesteros	CEO	Vivia Biotech			aballesteros@viviabiotech.com
--------------------	-----	---------------	--	--	-------------------------------

Módulo Fin de Master:

Javier Montero Plata	Director de la Oficina de Transferencia de Sistema Sanitario Público de Andalucía	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	697955745	74641190A	javier.montero@juntadeandalucia.es
Amelia Martín Uranga	Responsable de la Plataforma Española Medicamentos Innovadores	Farmaindustria	667523283	16050969M	amuranga@farmaindustria.es
Javier Villoslada Prieto	Director	Formas Asesores		50664335G	javier@formasesores.es
Amalio Rey García	Director	Emotools		05295812Q	a.rey@emotools.com



6.1.1 Declaración responsable de participación

La dirección académica declara que ha obtenido la aceptación de participación de los profesores relacionados en la tabla anterior.

Málaga, 18 de septiembre de 2014

Firma

6.2 Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico

Gestión administrativa:

Nombre y apellidos: Mercedes Rodríguez Montero

Departamento o lugar de contacto: Decanato Facultad de Medicina

Teléfono: 952131547

E-mail: mrodríguez@uma.es/ decmed@uma.es



7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacio físico: Se dispone del espacio físico necesario

Campus virtual: Se dispone del campus virtual necesario

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

No se prevee la adquisición de recursos materiales ni servicios



8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

INDICADORES OBLIGATORIOS	Valor Estimado
Tasa de Graduación:	90 %
Tasa de Abandono:	10 %

8.2. Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación	Definición	Valor Estimado

8.3. Justificación de las estimaciones realizadas.

Las tasas de graduación y abandono propuestas son semejantes a la de otros títulos de master de similares características al propuesto en cuanto al perfil de acceso de los estudiantes matriculados. Por tratarse de un master profesionalizante, el estudiante acude al título con una alta motivación e interés.



9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO *

*Sólo para enseñanzas con una duración inferior a 30 créditos

9.1 Responsable/s del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

9.2 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.



10. PROYECTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

(Cuando un curso no alcance la matriculación o subvenciones suficientes para asegurar la viabilidad con equilibrio financiero el/la directora/a del título solicitará antes del inicio del curso la disminución de los gastos previstos o la suspensión del curso. Esa posibilidad se notificará a los estudiantes en el momento de la preinscripción. Si en el transcurso de la impartición no se alcanzara el equilibrio financiero, deberán reducirse las partidas de gasto hasta que éste se produzca)

Código de la enseñanza:		
(A completar por Titulaciones Propias)		
1.- NOMBRE DE LA ENSEÑANZA:	MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	
2.1. INGRESOS		
2.1.1. Importe matrícula		4500,00
Nº mínimo de alumnos (El número mínimo de alumnos para poder impartir el curso ha de ser igual o superior a 5)		25
TOTAL INGRESOS POR MATRÍCULAS (Nº alumnos x importe matrícula)		112500
2.2. GASTOS		
2.2.1. Compensación inicial a la UMA por gastos Generales (15% mínimo total ingresos matrículas)		11250,00
2.2.2. Seguro de accidentes (obligatorio salvo enseñanzas online o formación de empleados a petición de una entidad o institución)		225,00
2.2.3. Retribución Bruta Profesorado UMA		7796,00
2.2.4. Retribución Bruta Profesorado ajeno a la UMA		38979,00
2.2.5. Gastos locomoción y alojamiento		10000,00
2.2.6. Material didáctico		
2.2.7. Programas, cartelería y publicidad		
2.2.8. Gestión Administrativa		6000,00
2.2.9. Dirección y Subdirección Académica		4500,00
2.2.10. Bienes inventariables		
2.2.11. Becas (min. 5% de los ingresos por matrícula)*		
2.2.12. Otros (especificar): Compensación inicial a la USE y a la Fundación Progreso y Salud		22500
Gestión becas, comercial y de patrocinio Fundación Progreso y Salud		11250
TOTAL GASTOS:		112500

(Las cuantías de Gastos e Ingresos han de coincidir)

* Opcional a criterio de la dirección académica y sólo en las enseñanzas superiores a 30 créditos.

Título Propio: MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD



Otros Ingresos por subvenciones:

Nombre: (entidad/organismo, institución/empresa)	
	Importe de la subvención:
GASTOS:	
Becas	
Retribución profesorado	
Material didáctico	
Gastos locomoción y alojamiento profesorado	
Apoyo administrativo	
Coordinación académica	
Adquisición de bienes inventariables (especificar otras partidas o finalidades)	
	Total gastos:

(Adjuntar escrito de la empresa/entidad con la finalidad de la subvención)

BECAS (por decisión de la dirección académica y solo en aquellas enseñanzas superiores a 30 créditos)

DATOS ESTIMATIVOS PARA LAS BECAS			
NÚMERO DE AYUDAS	CUANTÍA POR AYUDA	CUANTÍA TOTAL (Mínimo el 5% Ingresos Totales)*	CRITERIO (marque el que proceda)
			<input type="checkbox"/> RENTA
			<input type="checkbox"/> RENDIMIENTO ACADEMICO EN EL PROPIO ESTUDIO
			<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

- La cuantía total se adaptará al número de ingresos reales una vez finalizado el periodo de matrícula. El importe de cada ayuda no puede ser superior al importe de la matrícula abonada.



11. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO*

***Sólo para enseñanzas con una duración igual o superior a 30 créditos**

El Sistema de Garantía de Calidad del Título Propio X se ajustará al texto aprobado en sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga celebrada el día 18 de abril de 2013.

Disponible en la siguiente dirección:

http://www.uma.es/media/tinyimages/file/SGC_Titulos_Propios_UMA_1.pdf



ANEXOS



Informe favorable de la Junta de Centro / Instituto Universitario / Otra estructura específica

D./D^a .:

--

Decano/a o Director/a del

--

(Denominación del Centro / Instituto Universitario / Otra estructura específica)

Hace constar:

Que el contenido y programación del estudio propio denominado:

**MÁSTER PROPIO ANDALUCIA TECH EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA
DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD**

ha obtenido el informe favorable en la sesión celebrada el:

día		de		de	
-----	--	----	--	----	--

Málaga, de de

--

(Firma y sello)



RESERVA DE ESPACIO

D/D^a:

José Pablo Lara Muñoz

Como responsable de la infraestructura del Departamento/Centro/Entidad:
Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga

Informa que D./D^a:

La Facultad de Medicina dispone del espacio necesario para la docencia de este master cuando dicha docencia haya de realizarse en la Universidad de Málaga pues se alterna la sede con la Universidad de Sevilla.

Tiene reservado los espacios físicos necesarios para la realización del estudio propio:

Máster Propio Andalucía Tech en Gestión y Transferencia de Resultados de Investigación en Ciencias de la Salud

Málaga, 18 de septiembre de 2014

Firma

